



# **Acuerdo de Integración Comercial Perú – México**

**Ficha informativa**

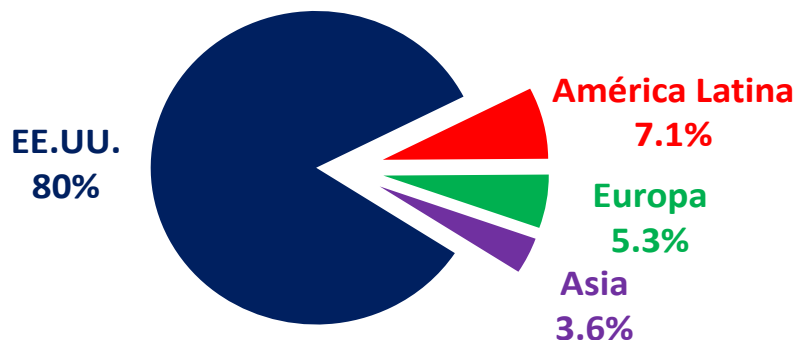
**Abril, 2011**



El 6 de abril del 2011 Perú y México suscribieron un Acuerdo de Integración Comercial en Lima, Perú.

Este acuerdo forma parte de la estrategia de negociaciones comerciales internacionales que esta Administración ha venido implementando para diversificar exportaciones y fortalecer la integración de México con América Latina.

### Exportaciones de México (%)



### ¿Por qué diversificar a América Latina?

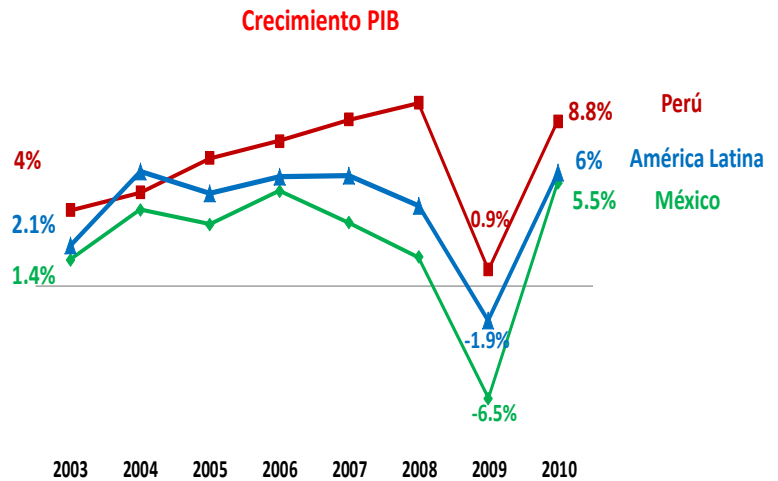
- México sólo dirige a esta región el 7% de sus exportaciones totales.
- Mercado natural para los productos y servicios mexicanos, particularmente para PyMEs.
- Después de Asia, segunda región económica con mayor dinamismo: 5% de crecimiento promedio del PIB en los últimos cinco años.
- 450 millones de consumidores potenciales, superior a los 340 millones en EEUU y Canadá.
- Importa 550 mil millones de dólares; México únicamente le vende 20 mil millones de dólares. El 70% de lo que importa son manufacturas en las que México tiene ventaja comparativa.
- En los últimos cinco años las exportaciones mexicanas a América Latina crecieron en promedio un 21%, la tasa más alta por región: Asia 19%; Europa 14%; América del Norte 7%.
- México ha venido reforzando su presencia en la región como importante proveedor de servicios (banca, hotelería, construcción, telecomunicaciones, tecnologías de la información, educación, distribución y entretenimiento, entre otros)
- Destino primordial para la inversión mexicana en el extranjero: 50,000 millones de dólares.

## ¿Por qué un Acuerdo con Perú?

- Es la economía con una de las mayores tasas de crecimiento de América Latina, 8.8% en 2010.

- Crece al triple que nuestros principales socios comerciales.

- Es el tercer destino de la inversión mexicana en América Latina, con 3 mil 700 millones de dólares en sectores como la minería, construcción, telecomunicaciones, educación superior, electrodomésticos, alimentos, banca, entre otros. De acuerdo a la Cámara Peruano-Mexicana la inversión mexicana en Perú ronda en los 10 mil millones de dólares.



- Sus importaciones se han incrementado casi 30% en promedio en los últimos cinco años. Éstas ascienden a cerca de 30 mil millones de dólares, en las que México participa con sólo 3.4 por ciento.
- El acceso preferencial limitado que tenemos con Perú coloca a los productos y servicios mexicanos en desventaja frente a terceros. Perú ha suscrito tratados con nuestros principales socios como EEUU, Canadá, UE, Japón y Chile.
- Perú y México compartimos la convicción de los beneficios del libre comercio, la apertura de nuevos mercados y la integración de América Latina.
- Perú es un importante aliado en iniciativas regionales como: 1) el Foro del Arco del Pacífico Latinoamericano en la que participamos 11 países que compartimos la cuenca (Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Perú); y 2) un área de integración profunda entre Chile, Colombia, México y Perú.

## Cronología de la negociación del Acuerdo de Integración Comercial

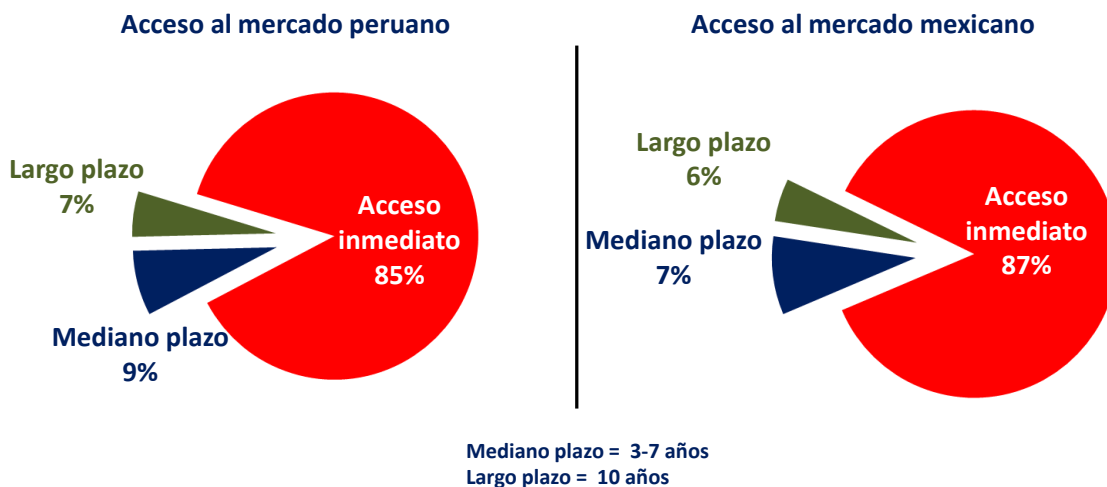


## Principales resultados del Acuerdo de Integración Comercial

- Este Acuerdo sustituye al Acuerdo de Complementación Económica (ACE) No. 8 suscrito bajo la ALADI en 1987. El nuevo acuerdo tiene una cobertura de 12,107 productos, mientras que el ACE sólo brindaba preferencia arancelaria limitada a 765 productos.
- Este Acuerdo de Integración Comercial establece compromisos en cuatro grandes rubros:
  1. Comercio de bienes - aranceles; reglas de origen; procedimientos aduaneros; reconocimiento mutuo de denominaciones de origen; salvaguardas; medidas sanitarias y fitosanitarias; obstáculos técnicos al comercio; y, prácticas desleales.
  2. Comercio de servicios – transfronterizos; servicios financieros; entrada temporal de personas; y, reconocimiento mutuo de certificados de estudios.
  3. Inversión – incluye garantías a los inversionistas y acceso a un mecanismo de arbitraje internacional.
  4. Asuntos institucionales y mecanismo de solución de controversias.

### Productos no agrícolas (industriales y pesca)

#### Plazos de desgravación (fracciones arancelarias - productos)

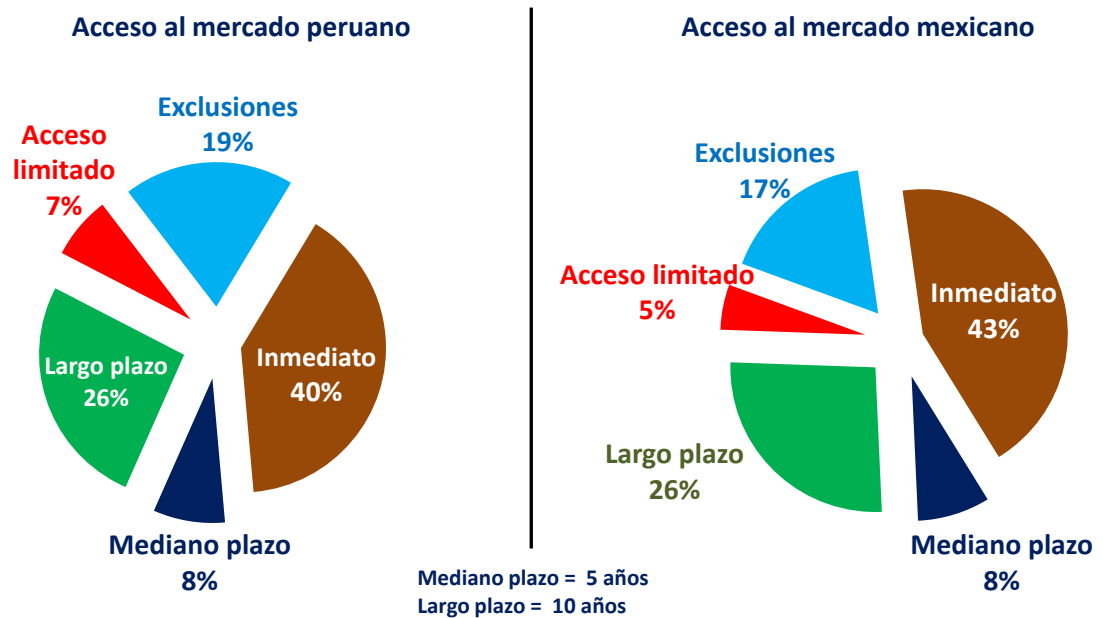


*Comercio de bienes – productos no agrícolas (incluye sector industrial y pesca, de acuerdo a la clasificación que hace la Organización Mundial del Comercio)*

- México tendrá acceso inmediato libre de arancel al 85% de sus productos industriales y pesqueros; 9% a mediano plazo (entre 3 y 7 años); y 6% a largo plazo (10 años).

- Algunos ejemplos de productos industriales y de pesca mexicanos con acceso al mercado peruano:
  - Inmediato:** televisores, lavadoras, celulares, cemento, cosméticos, tractocamiones, la mayoría de los textiles, y algunos químicos, autopartes y medicamentos.
  - A mediano plazo – 5 años:** champúes, dentífricos, refrigeradores, pañales, pilas, pinturas.
  - A mediano plazo - 7 años:** autos y las cocinas.
  - A largo plazo – 10 años:** madera, calzado (se prevé un cupo temporal para este último dentro de este plazo), atún y harina de pescado.

**Sector agroalimentario**  
**Plazos de desgravación**  
**(fracciones arancelarias - productos)**



*Comercio de bienes – productos agroalimentarios*

- México tendrá acceso inmediato libre de arancel al 40% de sus productos agroalimentarios; 8% a mediano plazo (5 años); y 26% a largo plazo (10 años). Esto abre oportunidades de exportación al sector.
- Algunos ejemplos de productos agroalimentarios mexicanos con acceso al mercado peruano:
  - Inmediato:** trigo, maíz para siembra, garbanzos, jugos de fruta, aceites comestibles, aceites esenciales, miel, frijol, cerveza y tequila.

- b. **A mediano plazo – 5 años:** hortalizas, alimento para animales, productos a base de cereales, dulces, extractos de café, levaduras, hidrolizado de proteína, salsas, condimentos y sazónadores.
  - c. **A largo plazo – 10 años:** carne de porcino congelada, jamones, tocino, col, lechuga, puerros, berenjena, pepinos, hongos, guayabas, melón, sandía, fresas, frutos cocidos, pastas alimenticias, chocolates, agua mineral, cera de candelilla, polvos para preparar budines y ron.
- Atendimos con responsabilidad las preocupaciones del sector agropecuario mexicano. Para los productos sensibles tradicionales y lo que el sector consideró vulnerables en esta negociación, ofrecimos a Perú acceso fuertemente acotado a través de exclusiones, cupos, estacionalidades y preferencias parciales.
  - México excluyó de la negociación 203 productos agroalimentarios (17% del universo arancelario). Entre los principales destacan: café, azúcar, carne de res y pollo, lácteos (excepto leche evaporada y dulce de leche), papa fresca, chile fresco, cocos, manzana y jugo de manzana, piña y uva pasa.

**Cuadro. Exclusiones y concesiones de acceso limitado para productos agroalimentarios de ambos países.**

Exclusiones	Cupos	Estacionalidades	Preferencias parciales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Azúcar</li> <li>• Café</li> <li>• Carne de res</li> <li>• Carne de pollo</li> <li>• Manzana</li> <li>• Lácteos(excepto leche evaporada y dulce de leche)</li> <li>• Papa fresca</li> <li>• Chile fresco</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cítricos</li> <li>• Chile seco (páprika)</li> <li>• Aguacate</li> <li>• Plátano</li> <li>• Leche evaporada y dulce de leche</li> <li>• Frijol</li> <li>• Cacao y sus pastas</li> <li>• Chile enlatado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cebolla</li> <li>• Aceituna</li> <li>• Uva</li> <li>• Mango</li> <li>• Ajo</li> <li>• Espárrago</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papas cocidas</li> <li>• Papaya</li> <li>• Alcohol etílico</li> </ul>

- El tema sanitario y fitosanitario ha generado gran inquietud y polémica en el sector agroalimentario. Es importante subrayar que el acuerdo no pone en riesgo los aspectos de sanidad. Al contrario, confirma el derecho de México y Perú de fijar el nivel de protección que requieren ambos países. No entrarán productos agroalimentarios a México que no cumplan con la normatividad sanitaria y fitosanitaria vigente en nuestro país.

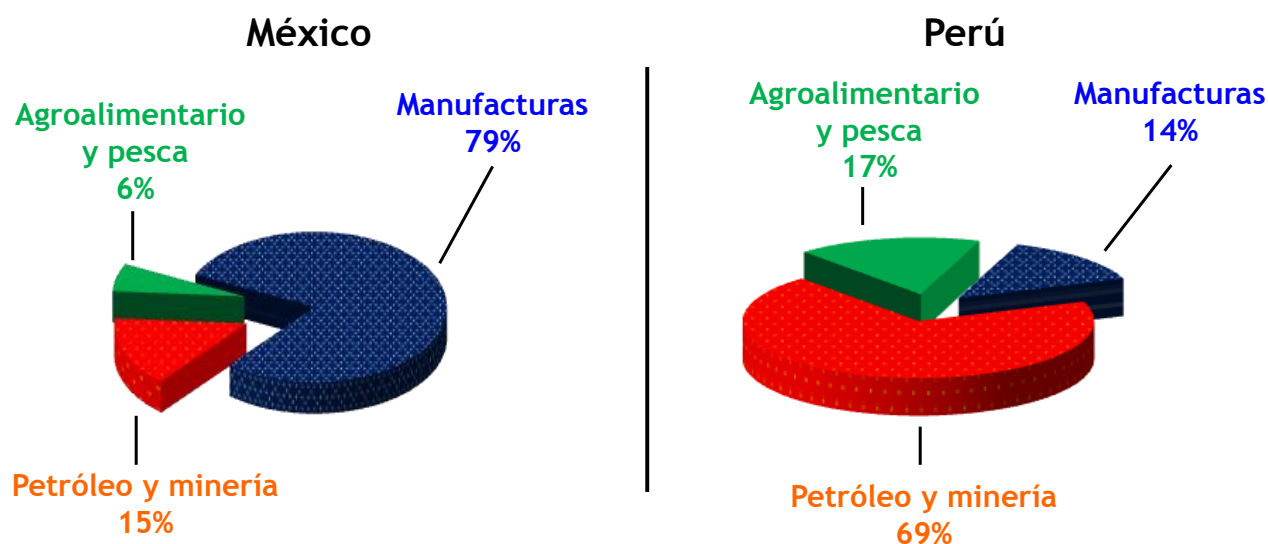
## México y Perú en cifras

2010

Indicadores		México	Perú
<b>PIB</b>	Mmd	1,140	154
<b>PIB agrícola*</b>	Mmd	32	6
<b>Población</b>	millones de habitantes	112	29
<b>PIB per capita</b>	Dólares	10,240	5,196
<b>Exportaciones</b>	Totales (mmd)	298	36
	Posición en el mundo	10°	42°
	Petroleras y extractivas (mmd)	44.1	24.3
	Manufactureras (mmd)	245.7	5.0
	Agropecuarias (mmd)	8.5	5.7
<b>Importaciones</b>	Totales (mmd)	301	29
	Posición en el mundo	10°	44°
	Petroleras y extractivas (mmd)	31.4	4.3
	Manufactureras (mmd)	260.2	20.2
	Agropecuarias (mmd)	9.8	3.4
<b>Grado de apertura: comercio total / PIB</b>		60%	42%

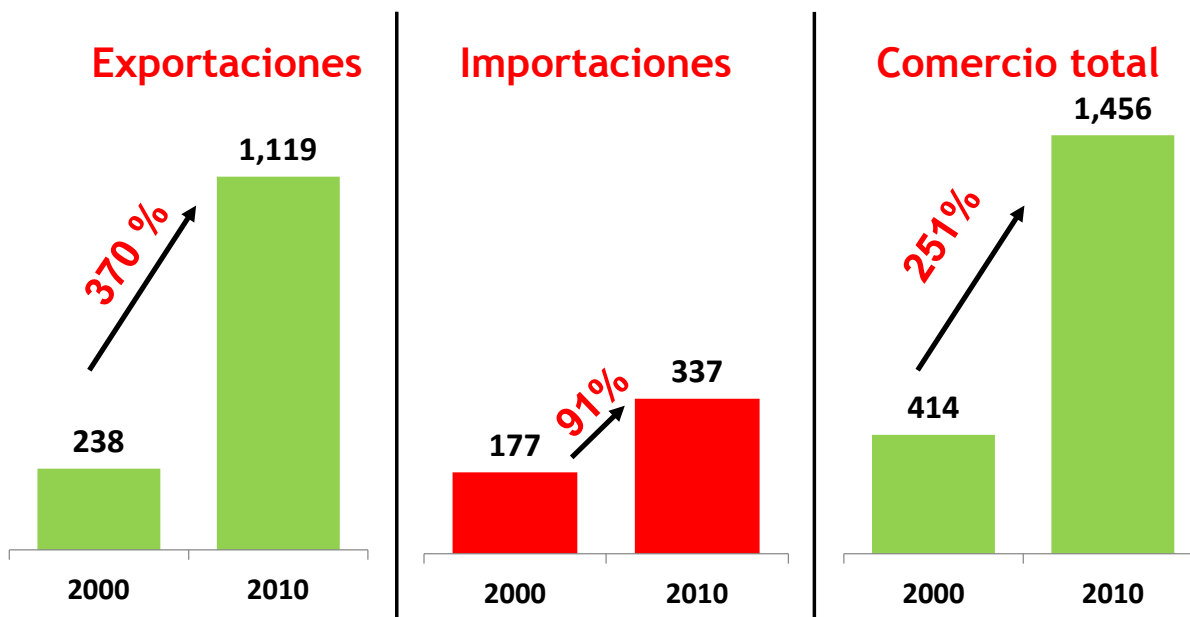
Fuente: FMI, OMC, INEGI y DIA. \* Datos a 2009.

### Exportaciones 2010 Distribución sectorial



Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banxico y SUNAT de Perú.

## Comercio bilateral (millones de dólares)



Fuente: SE con datos de Banxico y ALADI

## Relación bilateral comercial, 2010

Lugar	Perú es para México	México es para Perú
<b>Exportaciones</b>		
Mundo	16°	20°
América Latina	7°	7°
<b>Importaciones</b>		
Mundo	46°	7°
América Latina	9°	4°
<b>Socio comercial</b>		
Mundo	28°	13°
América Latina	8°	5°

Fuente: SE con datos de Banxico y ALADI



<b>Principales productos exportados por México a Perú, 2010</b>			
<b>Industriales</b>	<b>% del total industrial</b>	<b>Agroalimentario</b>	<b>% del total agroalimentario</b>
1. Televisores	22.5	1. Preparaciones para alimentación infantil	27.0
2. Tractocamiones	7.9	2. Trigo durum	27.0
3. Automóviles	5.6	3. Preparaciones alimenticias	14.0
4. Champúes	4.3	4. Bebidas no alcohólicas	5.0
5. Teléfonos celulares	3.1	5. Pectinas	2.0
6. Computadoras.	3.0	6. Extractos, esencias y concentrados de café y preparaciones	3.0
7. Medicamentos	2.7	7. Helados	2.0
8. Alambrón de hierro o acero	2.0	8. Confituras, jaleas y mermeladas, purés	2.0
9. Discos, cintas y otros dispositivos de almacenamiento de datos	1.5	9. Condimentos para salsas	2.0
10. Poliestireno	1.3	10. Maíz	2.0

<b>Principales productos importados por México de Perú, 2010</b>			
<b>Industriales</b>	<b>% del total industrial</b>	<b>Agroalimentario</b>	<b>% del total agroalimentario</b>
1. Gas natural	14.4	1. Chile seco (páprika)	44
2. Propano	14.1	2. Semillas, frutos y esporas para siembra (de tomate, chile dulce, calabaza, sandía y melón)	14.0
3. Madera	12.9	3. Ajos	10
4. Estaño	7.4	4. Pielés y cueros	7.0
5. Aceites de petróleo	6.4	5. Aceites esenciales de citrus, oleoresinas y aguas destiladas	6.0
6. Materias colorantes de origen vegetal o animal	4.6	6. Hortalizas refrigeradas o conservadas	5.0
7. Minerales de metales preciosos	4.5	7. Chile enlatado	4.0
8. Artículos de plástico	3.0	8. Extractos, esencias y concentrados de café	2.0
9. Minerales de hierro y sus concentrados	2.9	9. Materias primas vegetales para teñir	1.0
10. Maquinaria, partes o componentes para la fabricación de productos	2.5	10. Fresas congeladas	1.0

Fuente: SE con datos de Banxico.